

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.**

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 11:00 once horas, del día 22 veintidós de junio de 2022 dos mil veintidós, reunidos en la sala de Juntas del Centro de Conciliación Tuxtla Gutiérrez, Sito en Calle Central, Esquina Segunda Sur Poniente S/N, Colonia Centro, 4º Piso, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; estando presentes los CC. Lic. Rudibeth De Aquino García, Responsable en Materia Jurídica, Responsable de la Unidad de Transparencia y Titular del Área Coordinadora de Archivo; CP. Juan Carlos Diaz Gutiérrez, Responsable en Recursos Financieros, Contables y Planeación; Lic. Julio Ruiz Ramírez, Contralor de Auditoría Pública para el Sector Seguridad y Protección Civil y Representante del Órgano Interno de Control; Lic. Octavio Ferras Coutiño, Delegado Administrativo, Lic. Omar Iván Avendaño Hernández, Director del Centro de Conciliación Tuxtla Gutiérrez; Lic. Carlos Humberto Escobedo Ramos, Director del Centro de Conciliación Tapachula, con la finalidad de llevar acabo la primera sesión ordinaria bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Inicio de registro y pase de lista
- 2.- Declaración de quorum legal
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día
- 4.- Análisis y aprobación en su caso del Calendario de Sesiones 2022 del Grupo Interdisciplinario del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas.
- 6.- Clausura

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO. RECEPCIÓN Y REGISTRO DE ASISTENTES**

Conforme al orden del día, la Secretaria del GI, hace constar la presencia y registro de las personalidades asistentes al evento. -----

**SEGUNDO. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM**

GOBIERNO DEL ESTADO





**“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”**

Conforme al pase de lista, la Secretaria, procede en este acto a verificar la asistencia de los convocados, encontrándose la presencia de todos y cada uno de los nombrados en el proemio de esta acta por lo tanto se determina formalmente el quorum legal del comité de Ética y por ende instalada la sesión convocada para el día de hoy y todos los acuerdos que se tomen serán válidos. -----

**TERCERO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Seguidamente la Secretaria, procedió a dar lectura íntegra del orden del día, siendo aprobados en sus términos por unanimidad de votos de los integrantes del evento.-  
-----

**CUARTO: Análisis y aprobación en su caso del Calendario de Sesiones 2022 del Grupo Interdisciplinario del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas.**

En uso de la palabra la Secretaria, da lectura a la propuesta del calendario de Sesiones Ordinarias 2022, del Grupo Interdisciplinario, siendo el siguiente calendario:

PRIMERA SESIÓN	SEGUNDA SESIÓN	TERCERA SESIÓN
MIÉRCOLES 22 DE JUNIO	LUNES 26 DE SEPTIEMBRE	JUEVES 15 DE DICIEMBRE

La Presidenta, consulta a los presentes si desean hacer uso de la voz:

-No existieron participaciones-

La presidenta, consulta a los presentes si el asunto ya fue lo suficientemente discutido, por lo que solicita la aprobación por medio de votación económica.

Aprobándose por unanimidad, por lo que se procede a la votación.

Acto seguido la Secretaria, procede a tomar la votación para la aprobación del calendario de Sesiones 2022 del Grupo interdisciplinario, votos a favor 5, votos en contra 0, abstenciones 0, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -

**SEPTIMO: ASUNTOS GENERALES**

No existen asuntos que tratar.

**OCTAVO: CLAUSURA DEL EVENTO Y CIERRE DEL ACTA.**





**“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”**

La Presidenta informa que ha sido agotado el orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión y declarándose como validos los acuerdos aquí tomados siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 22 de junio de 2022. Por lo que se procedió a levantar el acta correspondiente, firmando de conformidad para constancia legal, los que en ella intervinieron.

**Firmas de los intervinientes**

**PRESIDENTA**

**Lic. Rudibeth De Aquino García**  
Responsable en Materia Jurídica.  
Responsable de la Unidad de Transparencia.  
Titular del Área Coordinadora de Archivo.

**VOCAL**

**CP. Juan Carlos Díaz Gutiérrez**  
Responsable en Recursos  
Financieros, Contables y  
Planeación.

**VOCAL**

**Lic. Julio Ruiz Ramírez**  
Contralor de Auditoría Pública para  
el Sector Seguridad y Protección Civil

**VOCAL**

**Lic. Octavio Ferras Coutiño**  
Delegado Administrativo

**VOCAL**

**Lic. Omar Iván Avendaño Hernández**  
Director del Centro de Conciliación  
Tuxtla Gutiérrez

**VOCAL**

**Lic. Carlos Humberto Escobedo**  
Director del Centro de Conciliación  
Tapachula

Las firmas que anteceden, corresponden a la Primera Sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, suscrita el 22 de junio de 2022, conste.